



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006973-03, PE/006974-03, PE/006975-03, PE/006976-03, PE/006977-03, PE/006978-03, PE/006979-03, PE/006980-03 y PE/006981-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
006973	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de Ávila.
006974	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de Burgos.



006975	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de León.
006976	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de Palencia.
006977	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de Salamanca.
006978	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de Segovia.
006979	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de Soria.
006980	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de Valladolid.
006981	Número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para la provincia de Zamora.

Preguntas Escritas de la PE/0906973 a la PE/0906981 formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativas al número de solicitudes de ayudas a la producción ecológica que ha recibido la Junta de Castilla y León para las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora en los años 2015, 2016 y 2017.

En respuesta a las cuestiones planteadas en las preguntas escritas arriba referenciadas, le informo lo siguiente:

La información solicitada figura en el ANEXO que se acompaña. Las solicitudes de pago de la anualidad 2017 no están completamente tramitadas.

Valladolid, 5 de diciembre de 2017.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



ANEXO

Provincia	Año	Solicitudes (nº)	Pagadas (nº)	Importe (€)	No pagadas (*)
Ávila	2015	15	13	135.898,28	2
	2016	18	16	162.608,16	2
Burgos	2015	37	29	208.942,62	8
	2016	45	35	263.181,33	10
León	2015	26	22	195.213,80	4
	2016	34	24	236.950,82	10
Palencia	2015	17	15	178.925,34	2
	2016	18	17	214.337,86	1
Salamanca	2015	19	16	46.195,37	3
	2016	21	16	53.992,53	5
Segovia	2015	20	16	106.470,39	4
	2016	22	20	121.911,26	2
Soria	2015	15	13	92.308,61	2
	2016	18	11	126.117,82	7
Valladolid	2015	55	47	358.115,74	8
	2016	69	53	507.086,24	16
Zamora	2015	70	55	518.088,53	15
	2016	84	69	672.344,34	15
Castilla y León	2015	274	226	1.840.158,68	48
	2016	329	261	2.358.530,36	68

(*) Objeto de revisión con detalle por motivos de posible denegación, en muchos casos afectada por deficiencias relacionadas con la no inscripción o inscripción incorrecta de las parcelas en los registros de los órganos de certificación correspondientes.